

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE UNIDADES DE TRANSPORTE Y SELECTIVO "EL PRADO"**

UNITRASEEP S.A. DEL 28 DE MAYO DEL 2014

En la oficina de la Compañía UNIDADES DE TRANSPORTE SELECTIVO Y EJECUTIVO EL PRADO UNITRASEEP S.A., se reúnen en Junta General de accionistas el día miércoles veinte y ocho de Mayo de dos mil catorce siendo exactamente las diecisiete horas; con 87% de asistencia de los accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión
2. Informe del Presidente
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Análisis y aprobación de los Balances
6. Destino de Utilidades

El Señor Marco Aulla presidente de la compañía envía un cordial saludo a todos los asistentes procede a dar por instalada la sesión y pide que se de lectura a la convocatoria realizada por su persona y el Sr. Gerente, en la cual que es aprobada por unanimidad.

El señor presidente, una vez constatado el quórum envía las felicitaciones a los asistentes y con eso preceden a los siguientes puntos.

Se pasa al punto Informe del Señor Presidente de la Compañía procede a dar lectura el señor Presidente, en la que es aprobado por unanimidad y es entregado en secretaría.

Se procede al siguiente punto informe del Señor Gerente en la cual da lectura su informe en la cual es aprobado por unanimidad y es entregado en secretaría.

Se procede a dar lectura del informe del Sr. Comisario en el cual es aprobado por unanimidad.

Para la aprobación de los Balances correspondiente al año económico 2012, se realiza la debida entrega de los balances y el señor presidente solicita a los señores accionistas que revisen los balances y cualquier

pregunta la señora contadora está dispuesta a realizar las debidas aclaraciones en la cual es aprobado por unanimidad.

El Señor Marco Aulla toma la palabra y pasa al punto del destino de las utilidades luego de una deliberación va destinado para Reservas Legales.

Se pasa al siguiente punto reforma del reglamento interno en la cual se se aumenta los siguientes puntos.

1. En que corre para timbrar la tarjeta y no llega con vehículo será una multa de ocho (8.00) dólares
2. Tarjeta que no está en orden las marcadas y están remarcadas tendrán una multa de ocho (8,00) dólares.
3. El que no pone tiempos, número de vehículo y fecha en las tarjetas de trabajo y en la hoja de reporte tendrán una multa de ocho (8.00) dólares.
4. Si la marcada esta oculta y no está en el casillero que corresponde tendrá una multa de ocho (8,00) dólares.
5. El cambio de placas de identificación de los recorridos tendrán una sanción de veinte (20.00) dólares.

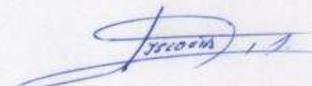
Una vez terminando de tratar el orden del día, Señor Presidente procede a suspender la sesión por diez minutos para la elaboración del acta y luego se reinstala la sesión para su debida aprobación, se procede a dar lectura, en la cual es aprobada sin ninguna objeción.

El señor Presidente sin tener más que tratar se agradece a todos los presentes y da por clausurada la sesión siendo exactamente las veinte y un horas.

Riobamba, 28 de Mayo de 2014.


Sr. Marco Aulla

PRESIDENTE UNITRASEEP S.A.


Sr. Augusto Segovia

GERENTE UNITRASEEP S.A.